CORPOCESAR
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

CI-094

Valledupar, Julio 06 del 2022

DE: **GUSTAVO AMARIS GARCIA**
Jefe Oficina de Control Interno

07 JUL 2022

PARA: **JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINO**
Director General

ASUNTO: ENTREGA "INFORME DE SEGUIMIENTO AL FORTALECIMIENTO DE LA MERITOCRACIA EN EL ESTADO COLOMBIANO CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2022"

Cordial saludo,

Para su información y fines pertinentes, me permito hacer entrega del Informe de Seguimiento al Fortalecimiento de La Meritocracia en el Estado Colombiano con corte a Junio 30 de 2022.

El informe nos permite realizar seguimiento al estado de avance y cumplimiento frente al registro y validación de la Hoja de Vida, presentación de la Declaración de bienes y rentas y Declaración de conflictos de interés de los funcionarios y contratistas de la Corporación, a través de la Coordinación GIT de Talento Humano y de Contratación de Bienes y Servicios de la Entidad, frente al registro, publicación, divulgación, actualización y validación en el aplicativo del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP y el aplicativo de la Ley 2013 de 2019, en relación con: Formato Único de Hoja de Vida-SIGEP, Formato Declaración de Bienes y Rentas-SIGEP, Actualización Formato Declaración de Bienes y Rentas-SIGEP de los funcionarios a 30 de junio de 2022, Declaración de Bienes y Rentas (Ley 2013 de 2019), Registro de Conflictos de Interés (Ley 2013 de 2019) y Declaración del Impuesto sobre la Renta y complementarios (Ley 2013 de 2019).

Cualquier inquietud sobre el tema con gusto lo esteremos atendiendo.

Atentamente,

GUSTAVO AMARIS GARCIA
Jefe Oficina de Control Interno

	Nombre Completo	Firma
Proyectó	**Amparo Alvarez León** / Profesional de Apoyo OCI	
Revisó y Aprobó	**Gustavo Amaris García** / Jefe de Oficina Control Interno	

INFORME DE SEGUIMIENTO AL FORTALECIMIENTO DE LA MERITOCRACIA EN EL ESTADO COLOMBIANO CON CORTE A 30 DE JUNIO 2022

Dirigido a	:	**JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINO** Director General
Fecha de Presentación	:	Junio 30 de 2022
Periodo del informe	:	Primer semestre de 2022
Realizada Por	:	**SULEYMA GOYENECHE LEÓN** Profesional Especializado OCI

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al estado de avance y cumplimiento frente al registro y validación de la Hoja de Vida, presentación de la Declaración de bienes y rentas y Declaración de conflictos de interés de los funcionarios y contratistas de Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR, a través de la Coordinación GIT de Talento Humano y de Contratación de Bienes y Servicios de la Entidad, frente al registro, publicación, divulgación, actualización y validación en el aplicativo del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP y el aplicativo de la Ley 2013 de 2019, en relación con: Formato Único de Hoja de Vida-SIGEP, Formato Declaración de Bienes y Rentas-SIGEP, Actualización Formato Declaración de Bienes y Rentas-SIGEP de los funcionarios a 30 de junio de 2022, Declaración de Bienes y Rentas (Ley 2013 de 2019), Registro de Conflictos de Interés (Ley 2013 de 2019) y Declaración del Impuesto sobre la Renta y complementarios (Ley 2013 de 2019), con el propósito de contribuir con la mejora continua, en el presente informe se realizará seguimiento a la implementación de acciones en el proceso de talento humano en la Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR.

2. ALCANCE DEL INFORME

Verificar el cumplimiento de las obligaciones y consideraciones contempladas de la Circular 017 de noviembre de 2017 expedida por la Procuraduría General de la Nación, con el propósito de que la entidad cumpla con los requisitos legales y lograr el mejoramiento continuo en éste proceso.

El seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, abarca los registros de Hojas de Vida, Declaraciones de bienes y rentas, los Contratos en los módulos del Sistema SIGEP, Publicación de la Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflictos de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta realizados por los servidores públicos, contratistas en la plataforma del SIGEP y en el aplicativo de la Ley 2013 de 2019, del primer semestre de la presente anualidad, comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2022.

FUNDAMENTO LEGAL

La Oficina de Control Interno, en desarrollo del control posterior establecido en la Constitución Nacional, la Ley 87 de 1993, los Decretos que la reglamentan y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Anual de Auditorias Vigencia 2022, realizó seguimiento al Fortalecimiento de la Meritocracia en el Estado Colombiano efectuando revisión al cumplimiento de lo establecido en la normativa que regula las obligaciones relacionadas con el cargue de información en los aplicativos del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP y de la Ley 2013 de 2019.

Con relación a los lineamientos establecidos por parte de la Procuraduría General de la Nación a través de la Circular 017 de 2017, en el cual solicitó a las Oficinas de Control Interno realizar el presente seguimiento que ahora nos ocupa, exponiendo lo siguiente: "La Procuraduría General de la Nación ejerce facultades de vigilancia superior y control de la gestión y tiene la misión de vigilar la función y la gestión pública de los servidores; por consiguiente, solicitamos a los jefes de control interno, en el ejercicio de sus deberes, así como en su función administrativa de acompañamiento y de evaluación de la gestión institucional, ejerzan control y seguimiento al cumplimiento de la presente Circular".

De igual manera, el Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante el Decreto 1083 de 2015, establece en el artículo 2.2.17.7 "Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces, como responsables en el acompañamiento en la gestión institucional, deben realizar un seguimiento permanente para que la respectiva entidad cumpla con las obligaciones derivadas del presente título, en los términos y las condiciones en él establecidos y de acuerdo con las instrucciones que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública".

3. METODOLOGÍA

En cumplimiento de la Ley 909 de 2004, Decreto 2842 de 2010, Circular 017 de noviembre de 2017 expedida por la Procuraduría General de la Nación, en los cuales estipula la obligación de las Oficinas de Control Interno de ejercer control y seguimiento al cumplimiento del fortalecimiento de la meritocracia del Estado Colombiano y del Empleo Público, obligación de los Representantes Legales de reportar la Oferta Pública de Empleos de Carrera (OPEC),

elaborar el Plan Anual de Vacantes, apropiar recursos presupuestales para adelantar las respectivas convocatorias de empleo, actualización de las hojas de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y presentación de la declaración de bienes y rentas por parte de los servidores públicos, la Oficina de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR, presenta el Informe de Seguimiento al Fortalecimiento de la Meritocracia del estado Colombiano, correspondiente al periodo enero a Junio de 2022.

La metodología utilizada para la elaboración del presente Informe de Seguimiento al Fortalecimiento de la Meritocracia del estado colombiano, correspondiente al periodo enero a junio de 2022, se utilizaron técnicas como la observación directa, entrevistas, consultas y el análisis de la información suministrada por la Coordinación GIT de Talento Humano.

4. CUERPO DEL INFORME

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD RELACIONADAS CON LA ACTUALIZACION DEL OPEC

De conformidad con la Circular CNSC - 05 de 2016 las entidades públicas deben reportar la información dé la OPEC en el aplicativo y. en los plazos señalados por la CNSC, los empleos que se encuentren vacantes de manera definitiva con el fin de programar los respectivos concursos y dar asi cumplimiento al artículo 125 de la Constitución Política y a las leyes que lo desarrollan Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR, dando cumplimiento al ACUERDO No. CNSC – 20191000008736 del 06-09-2019 "Por el cual se define el procedimiento para el reporte de la Oferta Pública de Empleos de Carrera (OPEC) con el fin de viabilizar el concurso de ascenso", estableció en el Parágrafo del Artículo 4º, que las entidades deberán efectuar el reporte inicial de la Oferta Pública de Empleos de Carrera a más tardar el 25 de octubre de 2019, en los términos del presente acuerdo, en la cual se reportaron un total de diecisiete (17) vacantes, por parte de la Coordinación GIT de Talento Humano de CORPOCESAR se constituyeron las apropiaciones necesarias para cubrir los costos y así garantizar el desarrollo de la convocatoria para proveer las vacantes definitivas, proceso a realizarse con la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, la cual se detalla en la siguiente tabla:

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA (OPEC)

Corpocesar tiene reportadas diecisiete (17) vacantes a la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, de las cuales 13 están ofertadas y en proceso de selección a través de la convocatoria No. 1419 a 1460 y 1493 a 1496 de 2020 - Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales. La convocatoria se encuentra en proceso de

conformación de lista de elegibles, por tanto no existen nombramientos u otra situación administrativa.

EMPLEOS EN VACANCIA DEFINITIVA	No. EMPLEOS REPORTADOS	No. EMPLEOS OFERTADOS	CARGOS PROVISTOS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 17	2	1	1 MEDIANTE ENCARGO 1 VACANTE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 16	1	1	MEDIANTE ENCARGO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 15	1	1	MEDIANTE ENCARGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 07	2	2	1 MEDIANTE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL Y 1 VACANTE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 06	1	1	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
TECNICO OPERATIVO CODIGO 3232 GRADO 16	1	1	MEDIANTE ENCARGO
TECNICO OPERATIVO CODIGO 3232 GRADO 13	1	1	1 MEDIANTE ENCARGO
SECRETARIO EJECUTIVO CÓDIGO 4210 GRADO 20	2	2	1 MEDIANTE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL Y 1 VACANTE
OPERARIO CALIFICADO CÓDIGO 4169 GRADO 17	1	0	VACANTE
OPERARIO CALIFICADO CÓDIGO 4169 GRADO 13	1	1	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 4044 GRADO 13	1	1	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 4044 GRADO 11	3	1	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL
TOTAL	**17**	13	

Fuente: Coordinación GIT de Talento Humano

Como resultado del Concurso de Méritos realizado por la Comisión Nacional del Servicio Civil, de los diecisiete (17) vacantes cargos ofertados, cero (0) se han posesionado.

A los funcionarios que se posesionaron y que se encontraban en periodo de prueba de seis (6) meses, acorde con la norma, se les realizo la Evaluación del Desempeño Laboral – EDL, en el aplicativo dispuesto para tal fin por el Gobierno Nacional y por parte de sus jefes inmediatos.

Así mismo, y de acuerdo con la información suministrada por la Coordinación GIT de Talento Humano, se recibieron todas las solicitudes de registro en la carrera administrativa por parte de las personas que se posesionaron y aprobaron su periodo de prueba.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE VACANTES

Las entidades públicas deben elaborar el plan anual de vacantes y remitirlo al DAFP en los términos que éste establezca, tal como lo señala el arto15, numo 2, lit b, de la Ley 909 del 2004. Este debe aprobar el Plan anual de empleos vacantes de acuerdo con los datos proporcionados por las diferentes entidades públicas y remitirlo a la CNSC, comprobando en todo caso, el cumplimiento y aplicación por parte de las unidades de personal de las normas en materia de empleo público, en especial el art. 14; lit d, Ley 909 del 2004.

- Plan anual de vacantes vigencia 2022

CANT.	DEPENDENCIA	DENOMINACION	CÓDIGO	GRADO	ESTADO
2	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Profesional Especializado	2028	17	Provistos mediante encargo
1	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Profesional Especializado	2028	17	Sin proveer
1	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Profesional Especializado	2028	16	Provisto mediante encargo
1	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Profesional Especializado	2028	15	Provisto mediante encargo
2	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Profesional Universitario	2044	7	1 provisto mediante nombramiento provisional y 1 sin proveer
2	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Profesional Universitario	2044	6	1 provisto mediante nombramiento provisional y 1 sin proveer
6	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Técnico Administrativo	3124	14	Sin proveer
2	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Técnico Administrativo	3124	13	Sin proveer
2	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Técnico Operativo	3132	16	1 Provisto mediante encargo y 1 sin proveer
4	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Técnico Operativo	3132	13	1 provisto mediante encargo y 3 sin proveer
3	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Secretario Ejecutivo	4210	20	1 Provisto mediante nombramiento provisional y 2 sin proveer
1	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Auxiliar Administrativo	4044	19	Sin proveer
2	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Auxiliar Administrativo	4044	13	1 provisto mediante nombramiento provisional y 1 sin proveer
3	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Auxiliar Administrativo	4044	11	Provistos mediante nombramiento provisional
1	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Operario Calificado	4169	17	Sin proveer
3	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Operario Calificado	4169	13	1 provisto mediante nombramiento provisional y 2 sin proveer
5	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Operario Calificado	4169	11	Sin proveer
1	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Conductor Mecánico	4103	13	Sin proveer
1	DONDE SE UBIQUE EL CARGO	Auxiliar de Servicios Generales	4064	9	Sin proveer
42	**TOTAL , CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA VACANTES**				

De los 93 cargos de carrera administrativa aprobados por Acuerdo, hay 51 cargos provistos mediante convocatorias y 42 sin proveer.

ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO (SIGEP).

De acuerdo con la planta de personal activa al 30 de junio de 2022, se observó que la Coordinación GIT Talento Humano realizó seguimiento a los funcionarios públicos que no generaron la actualización con la debida oportunidad. Sin embargo, con relación a las inconsistencias relacionadas respecto al contenido de la información declarada para la

actualización de la Declaración de Bienes y Rentas de la vigencia 2021, no se evidenció actividades de seguimiento y monitoreo para verificar el contenido de la información registrada por los empleados públicos, por lo anterior, se recomienda al Coordinación GIT de Talento Humano efectuar verificación al contenido de la información registrada por los empleados públicos de conformidad y en cumplimiento del Decreto 1083 de 2015 "articulo 2.2.16.6 Comprobación selectiva de veracidad. El jefe de la unidad de personal, por lo menos una vez semestralmente, verificará la veracidad del contenido de las declaraciones e informes, mediante sistema de muestreo o selección al azar".

PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Comparación de datos registrados en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público- SIGEP Vs la información Bases de datos de Nómina y Contratación.

La Oficina de Control Interno de Función Pública, presenta el resultado de la verificación de la Ley 2013 de 2019, la cual tiene por objeto dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad, y la promoción de la participación y control social a través de la publicación y divulgación proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios. El periodo de verificación está comprendido entre enero – junio de 2022, para el efecto se sustrajo la información del aplicativo "Por la integridad pública" - consulta ciudadana – Ley 2013 de 2019. El artículo 2 de la mencionada Ley, en los siguientes literales señala: "el registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, serán aplicables a las siguientes personas en calidad de sujetos obligados: ... e) Los Ministros de Despacho, los Superintendentes, Directores de Departamentos Administrativos, Directores de Unidades Administrativas Especiales y, *en general, quienes ejerzan cargos directivos y gerenciales en el Estado*; f) Las personas naturales y jurídicas. públicas o privadas, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público; g) Las personas naturales y jurídicas, públicas o privadas que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos respecto de la información directamente relacionada con el desempeño de su función; ... j) Los Directivos de las entidades adscritas o vinculadas a los Ministerios y Departamentos Administrativos, con personería jurídica..." (Cursiva y subrayado fuera de texto).

Para el efecto se solicitó la información a la Coordinación GIT de talento Humano, con relación al listado de los Directivos de CORPOCESAR entrantes y salientes, obligados a presentar la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés. Así mismo, se solicitó la información de los contratistas obligados la base de datos de los contratos suscritos durante el período enero – junio de 2022. Esta información se validó con el reporte de la Entidad arrojado por el aplicativo "Por la integridad Pública" a través, del módulo consulta ciudadana - Declaraciones Ley 2013 de 2019.

NOMBRE	CARGO	FECHA DE INGRESO	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS	COPIA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	OBSERVACIÓN OCI
JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINO	DIRECTOR		SI	SI	Se observó declaración de Ingreso No ha realizado actualización en el 2022
ADRIAN ALBERTO IBARRA USTARIZ	SUBDIRECTOR GENERAL AREA GESTION AMBIENTAL		SI	SI	Se observó declaración de Ingreso y Actualización periódica 2022
ADRIANA MARGARITA GARCIA AREVALO	SUBDIRECTOR GENERAL AREA DE PLANEACIÓN	2021-03-05	SI	NO	Se observó declaración de Ingreso No ha realizado actualización en el 2022
PIERINA MILENA STUMMO CABARCAS	SUBDIRECTOR GENERAL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		SI	SI	Se observó declaración de Ingreso y Actualización periódica 2022
JAIME ARAUJO CASTRO	SERETARIO GENERAL		SI	SI	Se observó declaración periódica y Actualización periódica 2022
MARIA LAURA RIOS MAESTRE	ASESOR		SI	SI	Se observó declaración de ingreso en el 2022 La copia de la declaración de renta y complementarios, , fue actualizada durante el seguimiento efectuado por La OCI.
GUSTAVO AMARÍS GARCÍA	JEFE DE OFICINA		SI	SI	Se observó declaración PERIODICA y Actualización periódica 2022
EIVYS JOHANA VEGA	JEFE DE OFICINA		SI	SI	Se observó declaración de ingreso en el 2022 La copia de la declaración de renta y complementarios,

Fuente: Aplicativo "Por la Integridad pública" módulo consulta ciudadana - Ley 2013 de 2019

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 2013 de 2019, la declaración de bienes y rentas y el registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, deberá:

- Ser actualizada cada año mientras subsista la calidad de sujetos obligados.

- Comunicar a la entidad todo cambio que modifique la información contenida en la declaración de bienes y rentas, y en el registro de conflictos de interés, y registrar dentro de los dos (2) meses siguientes al cambio.

- Actualizar la copia de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, dentro del mes siguiente a la presentación de la última declaración del año gravable ante la DIAN.

Durante el seguimiento la Oficina de Control Interno, informó a los directivos que aún no habían presentado la declaración de bienes y renta y conflictos de interés, para que la actualizaran y publicaran; así mismo, se informó aquellos que no habían actualizado la copia de la declaración de renta y complementarios, año gravable 2021; en el cuadro se pueden observar los directivos que gestionaron la declaración conforme a nuestro requerimiento.

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, se observa que dos (2) de los directivos no actualizaron su declaración durante el año 2022. De otra parte, seis (6) de los directivos publicaron la copia de la declaración de renta y complementarios años gravables 2021; se debe tener en cuenta que el periodo establecido para presentar dicha declaración fue entre el 10 de agosto y el 20 de octubre del año 2021, de acuerdo con los últimos dígitos de su número cédula, es decir, debieron ser actualizadas máximo en el mes de noviembre. De otra parte, se observaron algunas debilidades en el registro de la información por parte de los directivos, en el tipo de declaración, como también obviaron diligenciar algunos de los numerales o espacios del formato. De los directivos que se retiraron de la Entidad durante la vigencia 2021 se evidenció lo siguiente:

NOMBRE	CARGO	FECHA DE INGRESO	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS	COPIA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	OBSERVACIÓN OCI
MAYLEN CRISTINA MORON TORRES	SUBDIRECTOR GENERAL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		SI	SI	Efectuó la declaración periódica y de retiro, en el 6/07/2021
JULIO CESAR FERNANDEZ LASCARRO	SUBDIRECTOR GENERAL AREA GESTION AMBIENTAL		SI	NO	No se evidencia en el aplicativo, declaración de Retiro. Se observa la del Año anterior.

Fuente: Aplicativo "Por la Integridad pública" módulo consulta ciudadana - Ley 2013 de 2019

Como se observa en el anterior cuadro, de los cuatro (4) directivos que se retiraron, dos (2) no presentaron declaración periódica, tres (3) no presentaron declaración de retiro, uno (1) presentó declaración de retiro.

Por lo expuesto, se observan debilidades en el registro, publicación y actualización de la declaración de bienes y renta y conflictos de interés por parte de algunos de los directivos de Función Pública y falta de seguimiento por parte de la Coordinación GIT para la Gestión del Talento Humano.

5. VERIFICACIÓN CONTRATISTAS

Para verificar el cumplimiento del registro de la declaración de los contratistas en la entidad, se solicitó la relación de contratistas obligados a presentarla durante el periodo enero – junio 2022.

"Los contratistas que se encuentran dentro del ámbito de aplicación de la Ley 2013 de 2019 son aquellos que ejercen función pública, presten servicios públicos o administren bienes y recursos públicos. Teniendo en cuenta lo anterior, solo cuando el contrato celebrado con el particular implique el ejercicio de alguna de las actividades anteriores, se considerará sujeto a las obligaciones contenidas en dicha ley. Además, considerando que en la mayoría de los casos esto no ocurre, específicamente, en relación con los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, estos no están sujetos a la Ley 2013 de 2019; sin embargo, en cada contrato en particular se deberá analizar la realización de alguna de las actividades indicadas, conforme a las consideraciones señaladas en este concepto, para definir la aplicación o no de las obligaciones contenidas en dicha ley".

No obstante, el área remite una relación de 170 contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, que presentaron la declaración de Bienes y Rentas y Conflictos de interés, del total de 171.

De acuerdo con el archivo enviado por la Subdireccion general Área administrativa y financiera denominado "Monitoreo de actualización de Hoja de Vida 28_06_2022 14_04_43", correspondiente al reporte de los contratistas en el SIGEP II a la fecha.

La Oficina de Control Interno efectuó la comparación de los contratistas relacionados en el archivo suministrado por Subdirección general Área administrativa y financiera vs el reporte sustraído del aplicativo, a través del módulo consulta ciudadana. De este ejercicio, se observa lo siguiente:

Número de Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultima fecha y hora de Actualización de datos en la hoja de vida	OBSERVACIONES
1037591303	JIMENEZ	OROZCO	JOSE	ENRIQUE	17/01/2022 09:51:49 AM	
1065635761	Alvarado	Beltrán	Lizeth		14/01/2022 11:19:56 AM	
77094921	Maestre	Arias	Tulio	Eduardo	22/01/2022 03:30:24 PM	
77105141	PEREZ	PADILLA	WILSON	ENRIQUE	18/01/2022 06:13:51 PM	

1065590570	ARAUJO	MARTINEZ	MARWIN	DAVID	17/01/2022 09:12:13 AM	
1062401564	PEREZ	USTARIZ	LUZ	ELENA	13/01/2022 10:59:47 AM	
22479920	TORRES	CARRILLO	ENNY	JHOANA	19/01/2022 09:36:57 AM	
1118121653	CORTEZ	CARDENAS	LEYDI	ANDREA	19/01/2022 09:21:21 AM	
77092043	Socarras	Ochoa	Deiber	Ricardo	13/01/2022 12:56:47 PM	
49773184	FLOREZ	MOJICA	KATIA	LUZ	13/01/2022 09:43:08 AM	
1065838696	TARIFA	BRAVO	JANIS	KARINA	19/01/2022 03:25:20 PM	
77190619	BORDETH	MERIÑO	JIVANILDO		05/04/2022 08:31:00 PM	NO CONFLICTO E INTERES
1065618058	MADARIAGA	NUÑEZ	EDER	ALFREDO	17/01/2022 10:30:42 AM	GOBERNACIÓN
1065653182	TORRES	PACHECO	LAURA	ANDREA	18/01/2022 06:17:28 PM	
57452760	DAZA	MARTINEZ	KELYS	YOHANA	18/01/2022 05:08:38 PM	
1065664206	RUEDA	DAVILA	KEINER	DAVID	17/01/2022 10:20:23 AM	
1062404505	ARZUAGA	GARRIDO	MARYSABEL		06/01/2022 08:10:21 AM	
1065632371	LINDO	MORALES	OSNAIDER	ENRIQUE	19/01/2022 09:21:38 AM	
1065626865	Garcia	Montero	AnaMaria		13/01/2022 03:16:25 PM	
72311653	FLOREZ	PEREZ	CARLOS	JULIO	07/06/2022 02:43:38 PM	
92559125	Vergara	Benítez	Level	Eduardo	22/01/2022 04:03:53 PM	
12645651	Muñoz	Mendoza	Delwin	José	17/01/2022 09:32:09 AM	
1065839485	Fuentes	Guillot	Laurie	Gissette	17/01/2022 05:43:26 PM	
49608625	Botello	Socarras	Luz	Dary	19/01/2022 09:26:35 PM	
1065809260	CABELLO	LIÑAN	KEITHY	MICHEL	17/01/2022 09:28:17 AM	
1065661518	Barranco	Loperena	Jesús	David	22/01/2022 12:45:22 PM	
1065601253	SERJE	YANCY	ARTURO	JOSE	21/01/2022 05:22:12 PM	
49772612	MEJIA	VEGA	CLAUDIA	MARCELA	11/01/2022 10:13:15 AM	
49772708	Manjarrez	Granados	Katia	Ines	25/01/2022 04:10:51 AM	
1140887444	CASTILLA	BRITO	LINDA	DANIELA	21/01/2022 09:47:51 AM	
1065816645	ORTIZ	RODRIGUEZ	JESUS	ALBERTO	22/01/2022 03:41:02 PM	
1026565473	MARTINEZ	BOLIVAR	IVAN	DANIEL	21/01/2022 05:17:14 PM	
1065590086	CASTILLA	QUIROZ	LILIANA	CECILIA	07/01/2022 04:31:45 PM	
39464393	MORA	ROSADO	KATHERINE		21/01/2022 04:59:38 PM	MINISTERIO
49761127	ARTEAGA	LACOUTURE	VICTORIA	MARGARITA	20/01/2022 03:05:55 PM	
77147285	ARAMENDIZ	CANALES	HERMES	MIGUEL	19/01/2022 12:51:32 PM	
1065568146	CALDERON	QUINTERO	GISELLE	MARIA	13/01/2022 05:35:56 PM	
49715649	BENITEZ	CAMARGO	ADRIANA	PATRICIA	17/01/2022 10:33:42 AM	
1065629736	FUENTES	GONZALEZ	CARMEN	CECILIA	19/01/2022 03:08:44 PM	

49717053	RAMIREZ	GUTIERREZ	ERIKA	PATRICIA	13/01/2022 04:22:03 PM	
1065599365	RUIZ	SARMIENTO	KATHERINE		17/01/2022 09:26:16 AM	
1065824903	BARROSO	HERNANDEZ	TALIA	MARIA	17/01/2022 05:36:10 PM	
49724346	ROJAS	ZULETA	TATIANA	MARGARITA	17/01/2022 09:46:20 AM	
1065623480	CAMPO	SANTANA	DAYANNA		24/01/2022 02:35:30 PM	
1090459881	LOPEZ	HERAZO	CRISTIAN	XAVIER	19/01/2022 12:06:30 PM	
77176373	BRACHO	BARCELOT	SAMIR	ENRIQUE	13/01/2022 12:14:41 PM	
15174907	RAMIREZ	DAVID	JOSEFH	JADYRD	18/01/2022 03:26:47 PM	
77090231	Bruges	cadena	miguel	David	25/01/2022 03:09:56 PM	
1065569318	LOPEZ	PEÑA	ALVARO	ANDRES	24/01/2022 12:43:10 PM	
1067721600	PACHECHO	LONDOÑO	CARLOS	EDUARDO	07/06/2022 02:38:25 PM	
49719512	ZULETA	RAMIREZ	MAIRA	DIANETH	19/01/2022 09:53:51 AM	
1065631716	DELA HOZ	CASTRO	EDUARDO	JOSE	20/01/2022 03:09:36 PM	EN REVISION
1065602305	Guerra	Angarita	Augusto	Carlos	19/01/2022 03:45:15 PM	
77091128	Tolosa	Fragoso	Oscar	Armando	17/01/2022 09:50:46 AM	
77187891	Arredondo	Daza	Diego	Raúl	22/01/2022 03:58:37 PM	NO CONFLICTO E INTERES
42494333	RODRIGUEZ	GUTIERREZ	LUZ	MARINA	17/01/2022 10:28:50 AM	
1065676986	Guillen	Calderon	Irlena	Margarita	13/01/2022 10:51:44 AM	EN REVISION
1065844658	Pénate	Mejía	Natalia		20/01/2022 02:57:11 PM	
1064803092	MARTINEZ	MENDOZA	ALVARO	JAVIER	20/01/2022 11:20:01 AM	
1067817453	QUIROGA	TORRES	DAILER	FERNANDO	13/01/2022 10:32:33 AM	
1065663763	Caballero	Ospino	yohasky	fiorella	14/01/2022 01:15:09 PM	EN REVISION
1065815832	RINCONES	FERNANDEZ	JORGE	ARMANDO	19/01/2022 09:50:04 AM	
37898549	TRIANA	ACEVEDO	BIBIANA	ISABEL	17/01/2022 06:17:32 PM	FINALIZADO
77093889	Mendoza	Palmezano	Carlos	Mario	25/01/2022 10:43:09 AM	
77094511	Rocha	Jácome	Rafael	Mauricio	19/01/2022 12:41:14 PM	
49697795	DAZA	IBARRA	SANDRA	MILENA	07/01/2022 05:20:01 PM	
1065662217	Argumedo	Martínez	Juan	David	17/01/2022 06:47:17 PM	
77178066	MELO	PINTO	HAROLD	HENRY	17/01/2022 09:34:05 AM	
1065594849	PERALTA	PALENCIA	JOHANA	PAOLA	13/01/2022 10:45:20 AM	
1065664564	VASQUEZ	SANJUAN	WILMEN	GABRIEL	28/06/2022 05:50:26 AM	FUNCIONRIOS
77031421	CAMPO	OSPINO	DAIRO	ANTONIO	13/01/2022 08:49:36 PM	EN REVISION
49736574	CASTILLA	CASTILLO	LEIDA	ROSA	14/01/2022 05:41:49 PM	
49609317	VEGA	RODRIGUEZ	ELVYS	JOHANA	01/06/2022 09:18:04 AM	FUNCIONARIOS

77022982	VILLAZON	SANCHEZ	ARMANDO	DE JESUS	07/04/2022 01:16:23 PM	FUNCIONARIOS
1062397953	CALDERON	MARTINEZ	JESUS	ALBERTO	13/01/2022 04:38:33 PM	
1065656174	NILSON	OCTAVIO	TAPIA	LOPEZ	17/01/2022 01:40:27 PM	EN REVISION
1065820789	HERNANDEZ	ROJAS	JOSE	ALFREDO	13/01/2022 10:04:36 AM	
1140839730	VILLALOBOS	BRITO	NELCY	ESTHER	13/01/2022 10:21:11 AM	
1020720692	FAJARDO	SILVA	JULY	PAOLA	17/01/2022 09:23:35 AM	
1065635959	AQUANCHA	ANGARITA	ERIKA	MARIA	20/01/2022 05:10:08 PM	superintendencia retiro
1065634539	SUAREZ	REDONDO	MONICA	MARIETH	13/01/2022 01:05:18 PM	
77192255	ARGOTE	MARTINEZ	NELSON	ENRIQUE	13/01/2022 04:32:22 PM	
1065609862	PINEDA	AMARIS	ANGELICA	DEL CARMEN	22/01/2022 11:04:11 AM	
49794275	OLIVELLA	GOMEZ	YARELIS	ROCIO	19/01/2022 06:04:48 PM	
8722754	Torres	Martínez	Hernán		18/01/2022 06:12:01 PM	
1101691686	GONZALEZ	VELASQUEZ	WENDY	LIZETTE	22/01/2022 10:26:35 AM	EN REVISION
1065133281	VASQUEZ	BERNATES	VICTOR	MANUEL	17/01/2022 11:14:02 AM	
77191608	Castilla	Rocha	John	James	24/01/2022 12:39:33 PM	
1065574663	Vidal	Cáceres	José	David	21/01/2022 11:47:20 AM	
1064800884	Peinado	Mendoza	Carlos	Miguel	04/05/2022 08:42:09 AM	
1068899[illegible]	TEJEDA	SANTIAGO	JOSE	SABINO	31/03/2022 03:18:34 PM	EN REVISION
77038174	ZULETA	OÑATE	MARINO	JOSE	08/04/2022 11:34:41 PM	
1065570684	BOLAÑO	CALDERON	MIGUEL	ANGEL	14/01/2022 12:05:33 PM	
39463510	GALVIS	ROJAS	KELLY	JOHANNA	13/01/2022 08:02:06 PM	
1094280119	VILARDY	BADILLO	MARBEL		11/01/2022 05:15:36 PM	
1065650792	ARZUAGA	MORENO	ERNESTO	RAFAEL	19/01/2022 12:11:18 PM	EN REVISION
1065824847	LOPEZ	MERCADO	EDUARDO	JAVIER	21/01/2022 03:29:03 PM	EN REVISION
12647676	Añez	Maestre	Carlos	Andrés	19/01/2022 04:56:35 PM	
77174552	Santos	Contreras	Eduardo		21/01/2022 03:37:41 PM	
1100953097	RUIZ	VELASQUEZ	FABIAN	LEONARDO	17/01/2022 05:30:18 PM	
1065901282	Reyes	Obregón	Jairenn	Sahian	19/01/2022 02:15:03 PM	
1065565380	SOTO	FERNANDEZ	SUSAN	MILENA	17/01/2022 09:37:40 AM	
1065602535	CASTILLA	AVILA	CARLOS	EDUARDO	17/01/2022 09:53:16 AM	
77106480	Hernández	Córdoba	Iban	Alberto	21/01/2022 10:02:39 AM	
40936670	IBARRA	GOMEZ	YANIRIS	PATRICIA	19/01/2022 03:17:28 PM	
18969559	LOPEZ	BELEÑO	WILMAR	ENRIQUE	21/01/2022 10:18:18 AM	
1065834654	ROJAS	MINORTA	JUAN	CARLOS JR.	15/01/2022 06:51:11 PM	

72204816	ZAMBRANO	MUÑOZ	GIOVANNY	ENRIQUE	12/01/2022 09:05:05 PM	NO CONFLICTO E INTERES
22581119	Orozco	González	Sorivonne		18/01/2022 12:57:32 PM	
1065659647	ROMERO	MORENO	YERCELIS	MARIA	19/01/2022 12:36:50 PM	
1065576390	Ovalle	Pumarejo	Carlos	Iban	19/01/2022 05:31:48 PM	
1096954311	CASTAÑED A		JAMES	FERLEY	18/01/2022 06:29:33 PM	
37863181	Murcia	Lobo	Lilian	Silvana	27/01/2022 06:07:24 PM	
77022906	CALDERON	MORALES	JOSÉ	RAFAEL	29/03/2022 07:23:50 AM	
1007814695	Jimenez	Miranda	Estefanía		17/01/2022 09:57:18 AM	
1065646972	CERCHIAR O	VASQUEZ	GUSTAVO	ARTURO	17/01/2022 10:47:13 AM	
77096869	VALERA	GUERRA	VICTOR	ALFONSO	08/06/2022 04:10:17 PM	
18955015	GOMEZ	VIECCO	GABRIEL	ALFONSO	09/01/2022 04:28:48 AM	RETIRADO
1062397867	ALVAREZ	MONTAÑO	JAMES	JOSE	19/01/2022 03:38:26 PM	
1098614223	MARTINEZ	CAÑIZARES	KARINA	PAOLA	18/01/2022 12:35:44 PM	
1063948323	BUELVAS	HERNANDE Z	LUIS	EDUARDO	17/01/2022 09:18:43 AM	
88215293	BECERRA	RINCON	SERGIO	ENRIQUE	16/01/2022 12:14:52 PM	
80870991	OVALLE	PALACIO	JOSE	ALFREDO	22/01/2022 12:46:08 PM	
77103285	PABA	VASQUEZ	JOSE	ARTURO	22/01/2022 11:08:51 AM	EN REVISION
1065628789	LORA	SARMIENTO	LUIS	ARMANDO	17/01/2022 11:14:21 AM	EN REVISION
49721139	Camargo	rodríguez	María	Isabel	17/01/2022 09:17:29 AM	
1065600912	Caamaño	Fonseca	Eliuth	Marcela	22/01/2022 01:05:45 PM	
1065571191	OSORIO	CUELLAR	GILARYS	GUICET	08/01/2022 10:25:23 AM	
1091672865	Julio	Fuentes	Angie	Paola	22/01/2022 04:34:51 PM	NO CONFLICTO E INTERES
1020774264	MAESTRE	ARIZA	MARIA	DEL PILAR	18/01/2022 12:00:01 PM	
1065595243	BRITO	ARAUJO	ELBERT	JOSE	20/01/2022 09:31:57 AM	
1013606724	OÑATE	DIAZ	KATERIN	KARINA	17/01/2022 04:58:33 PM	
1152436232	URREGO	VELEZ	GISSETH	CAROLINA	18/01/2022 02:37:50 PM	
13278492	QUINTERO	BARBOSA	VICTOR	JULIO	18/01/2022 10:22:47 AM	
7629584	VEGA	AVILA	LUIS	CARLOS	17/01/2022 09:16:21 AM	
1065569088	Valera	Mojica	María	Elisa	20/01/2022 08:13:39 AM	EN REVISION
1065822215	Atuesta	Salas	Jailin	Fernanda	21/01/2022 04:08:24 PM	
1140900558	Durán	Castiblanco	Marielena		13/01/2022 05:38:66 PM	EN REVISION
49606729	PINTO	VASQUEZ	LETICIA	MILENA	14/01/2022 12:58:53 PM	
1063963688	SANCHEZ	SINUCO	ANDREA	PAOLA	17/01/2022 09:20:51 AM	
49779274	ARAQUE	BARROS	MARTHA	YOHANNA	13/01/2022 09:55:36 AM	

77195549	Mendoza	Guerra	Luis	José	07/01/2022 02:02:23 PM	RETIRADO
26995553	Bonilla	Gutiérrez	Luz	Mila	25/01/2022 09:46:46 AM	
56099477	ARAUJO	YAGUNA	MARIA	FERNANDA	19/01/2022 01:15:48 PM	
49763856	ALVAREZ	LEON	AMPARO	ROCIO	14/01/2022 04:59:57 PM	
1065625771	Suárez	Albor	Maira	Alejandra	22/01/2022 08:49:56 PM	FINALIZADO SIN ANEXOS
1065644653	RUBIO	NAVARRO	CELIA	JOHANA	13/01/2022 12:43:13 PM	
1065647958	Maestre	Álvarez	Ana	Milena	11/01/2022 08:58:24 AM	
1119838781	BROCHERO	HERRERA	JOSE	JORGE	19/01/2022 03:34:14 PM	
57065522	BUELVAS	CARVAJAL	JUANA	ISABEL	17/05/2022 02:27:08 PM	FUNCIONARIOS
77040462	OVALLE	MOLINA	ALEXANDER		14/01/2022 09:46:26 AM	
49609368	Álvarez	Álvarez	Adriana	María	11/01/2022 11:08:35 AM	
1065653818	VALVERDE	CAMPOS	PAOLA	ANDREA	17/01/2022 04:01:49 PM	
49719101	Gonzáles	Padilla	Jacqueline	Marivory	19/01/2022 02:44:57 PM	SENA
1065630719	GONZALEZ	ROSADO	YUNIBETH		17/01/2022 09:35:14 AM	
1065624501	Guerra	Villa	Adriana	Marcela	22/01/2022 04:34:39 PM	
77195715	RODRIGUEZ	SANTANA	CARLOS	ENRIQUE	21/01/2022 09:19:05 AM	EN REVISIÓN
77016349	MUNIVE	CHURIO	JOSE	ENRIQUE	20/01/2022 03:16:58 PM	NO CONFLICTO E INTERES
77174526	CAMARGO	RODRIGUEZ	JOSE	RICARDO	19/01/2022 01:11:58 PM	
77009132	Garnica		Luis	Armando	17/01/2022 10:53:16 AM	
1007252221	Salcedo	Duarte	María	Camila	21/01/2022 10:41:18 AM	
91524504	Ríos	Quintero	Rafael	Ricardo	19/01/2022 05:09:18 PM	
1064838753	MENDOZA	PEINADO	MARINELA		17/01/2022 10:49:30 AM	
1122814916	MEJIA	LOPEZ	JOSE	JULIO	21/01/2022 05:14:00 PM	
36554564	Arbesu	Murgas	Vivian	Emilia	13/01/2022 09:53:25 AM	
49793404	Goyeneche	León	Suleyma		10/06/2022 12:51:13 PM	
1065607669	BERMUDEZ	CLAVIJO	RUBEN	DARIO	19/01/2022 09:13:18 AM	
7538253	DIAS	ARIAS	JULIO	CESAR	16/01/2022 04:57:27 AM	RETIRADO
1065660117	Mendoza	López	Dario	José	18/01/2022 12:04:52 PM	
1065606388	YAMIN	CASTRO	JOSE	GUILLERMO	26/01/2022 06:58:14 PM	RETIRADO
1065657560	CORZO	OROZCO	FRANCISCO	ALBERTO	19/01/2022 10:02:00 AM	

Del cuadro anterior, se puede evidenciar que cinco (5) contratistas no cuentan con publicación de la declaración de que trata la "Ley 2013 de 2019"; ciento setenta y uno (171) contratistas presentaron declaración en la vigencia 2022, de estos cinco (5) registraron tipo de declaración con otra entidad diferente a la Corporación, doce (12) registraron el estado del formulario

aparece en "revisión" es decir, no lo han finalizado, dos (2) estado finalizado, cuatro (4) en estado de retirado, cuatro (4) registros de funcionarios de planta reportados como contratistas y Cuatro (4) Personas que aparecen relacionadas en el aplicativo "Por la integridad pública" pero no figuran como contratistas de la Corporación.

La Oficina de Control Interno, pudo evidenciar en el aplicativo personas que aparecen con "Declaración de Bienes y Rentas y conflictos de interés" de ingreso, pero que no aparecen registradas como contratistas durante el periodo evaluado, las cuales se indican a continuación:

Número de Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultima fecha y hora de Actualización de datos en la hoja de vida	OBSERVACIONES
18955015	GOMEZ	VIECCO	GABRIEL	ALFONSO	09/01/2022 04:28:48 AM	RETIRADO
77195549	Mendoza	Guerra	Luis	Jose	07/01/2022 02:02:23 PM	RETIRADO
7538253	DIAS	ARIAS	JULIO	CESAR	16/01/2022 04:57:27 AM	RETIRADO
1065606388	YAMIN	CASTRO	JOSE	GUILLERMO	26/01/2022 06:58:14 PM	RETIRADO

6. OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta algunas debilidades en el registro, publicación y actualización de la declaración de bienes y renta y conflictos de interés y la publicación de la copia de la declaración de renta y complementarios, por parte de algunos de los directivos de la Corporación, como se señaló en el presente informe; se hace necesario establecer el seguimiento por parte de la Coordinación GTI de Talento Humano, con el fin de dar cumplimiento a los preceptos establecidos en el artículo 2° parágrafo 1: "La publicación de esta información será requisito para posesionarse, ejercer y retirarse del cargo" y el artículo 3 de la Ley 2013 de 2019, en lo que se refiere a las actualizaciones, modificaciones de la declaración y de la presentación de la última declaración del año gravable ante la DIAN.

Frente a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de acuerdo con lo expuesto en el presente informe, se recomienda efectuar el análisis respectivo y dejarlo fijado en los estudios y documentos previos, como obligación contractual y de seguimiento por parte del supervisor.

De manera general, se recomienda a las áreas involucradas, dar aplicación a la circular No. 100-019 del 10 de diciembre de 2021, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual orienta sobre el cumplimiento por parte de los sujetos obligados de la Ley 2013 de 2019, entre otras, donde se destacan "a grosso modo", entre otras, las siguientes:

- Promover el registro y actualización de las declaraciones por parte de servidores públicos y contratistas obligados.
- Hacer seguimiento del cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 por parte de los sujetos obligados, en el registro de la información en el aplicativo.
- Implementar acciones para la gestión de posibles conflictos de interés, que se registren en el aplicativo.

Atentamente,

GUSTAVO AMARIS GARCIA
Jefe Oficina de Control Interno.

*Proyectó: **SULEYMA GOYENECHE LEÓN** - Profesional Especializado OCI*